



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 548

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña ROXANA HUERTA RUBIO, Rut N° 15.121.707-9, Rol de Avalúo N° 56-57, ubicada en Pje. Los Laureles N° 407- Villa Nuevo Amanecer la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en ZONA ZE-7, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso de Suelo Permitidos:

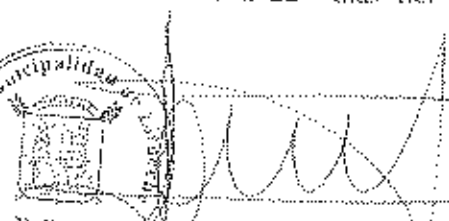
- ✓ RESIDENCIAL
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS
- ✓ ESPACIOS PÚBLICOS

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ EQUIPAMIENTOS LIMITADOS A CARGA OCUPACIÓN INFERIOR A 50 PERSONAS.
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines y límites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna de Litueche a 22 días del mes de Diciembre del 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras